

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****78****MADRID NÚMERO 22****EDICTO**

D^a .MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ LETRADA EN SUSTITUCION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 22 DE MADRID.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de CARLOS ANDRES FALCONES ROSALES, JESSIKA CAROLINA SIERRA VALERO y LUCITANIA ELOISA ROSALES INTRIAGO en materia de DESPIDO Registrado con el nº 120/2019 contra EL VERGEL DE LA VILLA SL ,CARLIN CASTRO VERGARA SL y FOGASA se ha acordado citar a EL VERGEL DE LA VILLA SL en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10.10 HORAS para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 22 sito en C/ PRINCESA Nº 3-4^a de esta ciudad, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a EL VERGEL DE LA VILLA SL se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de MADRID y colocación en el tablón de anuncios

En Madrid , a seis de agosto de dos mil diecinueve .

D./Dña. MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ

(03/28.445/19)

